

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

VAC-2024-49 – Desarrollador GPFEM

Número de plazas a cubrir: 1

Categoría profesional: Postdoc 2

Localidad y centro de trabajo: Barcelona

Remuneración bruta anual: 34.496,53 €

Jornada laboral: 40h semanales

Duración prevista: 22 meses

Funciones del puesto de trabajo:

Desarrollo de aplicaciones GPFEM para suelos no saturados (penetración de cono, tomamuestras en limos) y/o fracturables

Requisitos:

- Formación: Doctor, Ingeniero Geólogo o Civil
- Capacidad demostrada para la redacción de artículos científicos
- Experiencia de programación y desarrollo de métodos numéricos en el campo de la geotecnia
- Experiencia en el modelado constitutivo de suelos no saturados
- Experiencia en la modelación numérica de ensayos in situ
- Capacidad de comunicación (conferencias, ponencias, etc)

Méritos o aspectos a valorar:

- Experiencia en el desarrollo y aplicación del método de los elementos finitos mediante partículas (PFEM) en el campo de la geotecnia
- Experiencia en el desarrollo de algoritmos numéricos y relaciones constitutivas para suelos no saturados
- Experiencia en el desarrollo de algoritmos numéricos para geomecánica en grandes deformaciones

Sistema de calificación:

En primer lugar, se valorarán los requisitos y méritos con una nota máxima de 100 puntos. Para la obtención de esta nota, se sumarán los valores obtenidos en los siguientes apartados:

UN CONSORCIO DE

EN COLABORACIÓN CON

- Titulaciones académicas: 10%
- Formación y perfeccionamiento: 10%
- Experiencia profesional: 50%
- Conocimiento de la lengua catalana: 10%
- Conocimiento del inglés: 10%
- Pruebas selectivas y entrevista: 10%

Los candidatos deberán completar el formulario "Application Form" de nuestra web indicando la referencia de la vacante y adjuntando los documentos requeridos.

El plazo para la presentación de las solicitudes es el día 8 de octubre de 2024 a las 12h.

A los candidatos preseleccionados se les podrá solicitar la documentación exigida en los apartados de "Requisitos" y "Méritos" y podrán ser convocados para la realización de pruebas selectivas (que pueden tener carácter eliminatorio) y / o entrevistas personales.

Contrato financiado a través del Proyecto PID2023-149935OB-I00 financiado por MCIU/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE



Compromiso de inclusividad:

En CIMNE defendemos la igualdad, la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo. Nos comprometemos a fomentar una cultura en la que todo el mundo pueda prosperar, potenciando los diversos talentos y orígenes. Aceptamos a todos los candidatos independientemente de su apariencia, religión, sexo, origen, capacidades, identidad de género, orientación sexual, embarazo o cualquier otra característica. Os animamos a formar parte de una comunidad que valora, celebra y respeta a todas las personas.

HR Excellence in Research:

El CIMNE respalda los principios de la *Carta Europea del Investigador de la Comisión Europea* y el *Código de Conducta para la Contratación de Investigadores*, que abogan por un mercado laboral transparente, atractivo y abierto en el ámbito de la investigación. La Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R) del centro incluye un plan de acción con acciones concretas a corto y largo plazo para favorecer un entorno de trabajo de alta calidad para todos. Más información [aquí](#).

UN CONSORCIO DE



EN COLABORACIÓN CON

